

Acción interinstitucional para asistencia en salud a internos de las estaciones de Policía

Barrancabermeja, 14 de mayo de 2019.- La Secretaría Local de Salud realizará una brigada para identificar y asegurar en salud a las 111 personas que se encuentran privadas de la libertad en las estaciones de Policía del Muelle y Las Granjas. La actividad será este 15 de mayo a partir de las 9:00 a.m. y contará con apoyo de la Empresa Social del Estado, ESE Barrancabermeja, para su ordenamiento médico.

Así mismo, se concertaron actividades para el mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias de los internos: *“verificamos hoy cuántos eran los reos, por supuesto tenemos algunos brotes visibles y nos comentan que existen unos temas cutáneos, respiratorios e infectocontagiosos en estos establecimientos; de ahí la coordinación de este equipo de trabajo de asistencia médica que definirá las medidas a que haya lugar para la atención en salud oportuna y la remisión para el recibimiento de los casos por parte de instituciones hospitalarias de acuerdo a su aseguramiento”*, indicó Fernando Cárdenas Gómez, secretario de Salud.

Posterior al diagnóstico, la Personería Municipal asumirá lo pertinente al aspecto jurídico que permita la remisión de los internos que sean diagnosticados con patologías críticas o con enfermedades que requieran tratamiento especial; mientras que el Inpec hará lo propio para su traslado.

“De acuerdo al concepto que entregue la Secretaría Local de Salud estaremos atentos para recepcionar a los pacientes en el establecimiento carcelario”, aseguró Luis Gabriel Malaver, director de la Cárcel de Barrancabermeja.

Además, la Administración Municipal realizará, con la participación de las diferentes dependencias, una campaña de recolección de elementos de aseo para los internos que se encuentran en las estaciones de policía.